

El Porvenir

Año 1.—Núm. 1

SEMANARIO REPUBLICANO

Yecla 24 de Junio 1905

YECLA: Un mes, 25 céntos.—Fuera, trimestre, 1 peseta.—NUMERO SUELTO 5 céntos.
Anuncios, reclamos, comunicados y esquelas de defunción, á precios convencionales.

IMPRENTA Y ADMINISTRACIÓN, San Pascual, núm. 16
LA CORRESPONDENCIA AL ADMINISTRADOR

DON FRANCISCO GONZALEZ GIL

Anciano, achacoso, herido por la dolencia que le llevó á la tumba, una preocupación le asediaba, un deseo incumplido era causa para él de tenaz mortificación. Preocupación y deseo por la creación de este periódico.

Si él no pudo lograrlo hoy lo hacemos nosotros, siendo para su digna memoria nuestras

primeras frases; siendo su nombre el primero que figure en EL PORVENIR.

Procuremos tener en nuestras futuras campañas la sinceridad, nobleza, constancia y tenacidad que tuvo aquel visjo republicano para defender sus ideales.

PROGRAMA

REPÚBLICA

Seriedad, dignidad, respeto para todas las personas.

Lucha, sin tregua ni descanso, propagando, y defendiendo el credo republicano; combatiendo todas las ideas opuestas; pero combatiéndolas leal, noble, correctamente; salvando siempre las individualidades.

Amor profundo para nuestro pueblo; y para toda la Región: alabanza entusiasta, sin regateos, ni distinciones, para todo aquel, amigo ó enemigo político, que realice un acto benéfico en pro de la Patria, ó para la comarca; censura razonada, pero enérgica y valiente, para el amigo ó enemigo que perjudique los intereses regionales ó generales.

En pocas palabras: respecto de las personas juicio imparcial y recto; respecto de las ideas, República.

Hablamos de Regionalismo, porque aspiramos, á que nuestro modesto semanario tenga mayor radio de acción que el de la localidad; porque no nos guía el móvil mezquino de política yeclana, y sí la defensa de un ideal. Este pertenece á todos.

De otra parte los asuntos de carácter agrícola, á los que hemos de conceder prudente preferencia, son comunes, en sus ramas de producción, á todos los terrenos de la comarca en que radicamos.

Respeto ofrecemos, y respeto pedimos. Siendo así, nuestra neutralidad, en cuanto á los individuos, será perfecta; tanto como decidida y violenta nuestra protesta si, injustificadamente, ó no queriendo reconocer, por error ó malicia, la rectitud de nuestros propósitos, se nos ataca sirviendo á la maldolencia.

Voluntariamente nos empleamos ante el juicio público para el cumplimiento de nuestra conducta. Adelante y que los hechos demuestren si llevamos á la práctica lo ofrecido.

Nuestro saludo para todos; amigos y adversarios.

LA REDACCIÓN.

Sección doctrinal

EL QUINTO PODER

La idea de un quinto poder en el campo de la política, sigue tomando cuerpo. La necesidad empieza á introducirlo en las costumbres y bien pronto los gobernantes ú hombres políticos tendrán que reconocerlo oficialmente, puesto que en el orden privado ya se pregunta entre ellos, aunque sea con desden maurista, así como también su gran influencia en el gobierno de la sociedad.

La opinión pública, temida en cuenta por nuestros gobiernos españoles, solo por excepción, es la gran palanca que marca con sus impulsos la dirección que deben seguir los hombres públicos en el gobierno de los países civilizados.

En estos, no tiene todavía este poder un carácter propio y determinado con organización adecuada, que es el ideal á que debemos aspirar, dentro del Estado Oficial; pero podemos decir que la fuerza de los hechos lo va marcando en la ciencia política, puesto que según el diccionario, así son las resoluciones gubernativas. La opinión pública, que es este quinto po-

der, denota, indica, señala las necesidades, las reformas que anhela la sociedad ó Estado no oficial, las leyes necesarias, las que deben proscribirse, las que dificultan el desenvolvimiento social, las que tenderían á facilitarlas y lo que es más, es el ojo abierto pronto á ver, y la lengua pronta á censurar y pedir corrección al abuso que los funcionarios encargados de los otros poderes, Legislativo, Judicial, Ejecutivo y Armónico, cometan ó pudieran cometer.

La prueba de esto está en la tan manoseada frase de los políticos de que se gobierna ó no, con ó sin la opinión pública.

El órgano de este poder, es el periódico y así como ya se ha dicho que «los periódicos dan á conocer el grado de cultura y civilización de un pueblo», podemos también añadir, que un pueblo sin periódico es trozo de carne arrajado á las garras del feroz ó del ciego.

Los gobernados (esa inmensa mayoría de las naciones que solo se ocupa de la política, como de cosa de la casa del vecino, que solo á ellos atañe, como «mero pasatiempo») al depositar la facultad de gobernarse en los gobernantes, se entregan sin garantía de buen gobierno en manos de estos y bien pronto son las víctimas de gravámenes, cargas, vejaciones ó injusticias, que les llevan atacados al carro gubernamental, sin que puedan desligarse de él, puesto que en aquellos depositaron la fuerza para obligar al buen obrar, y que los citados gobernantes utilizan para amordazar á los que pretenden quejarse ó protestar aisladamente.

Si por el contrario, la masa de gobernados conservara inclume por medio de la prensa su soberanía innata y productora de la elegida, el abuso de los gobernantes en el ejercicio de sus funciones, tendría un freno eficaz, y sería un medio de recoger atribuciones concedidas para el bien general y solo aprovechadas en beneficio de caciques y oligarcas.

La opinión pública, por medio de su órgano la prensa, no si lo debe limitarse á la censura y denuncia de arbitrariedades políticas, administrativas, legislativas ó judiciales, sino que su esfera de acción ha de ampliarse hasta si conviene te fuera, á proponer á unos y otros poderes, resoluciones que hubieran de discutirse y admitirse siempre que apareciera su necesidad y razón de existencia.

Estas consideraciones, propias más bien de un estudio político social, hay necesidad de traerlas al periódico para que la opinión tanto en las ciudades pequeñas como en las populosas, vaya conociendo su poder; cual es su situación actual, cual la que puede obtener, y cual el medio de impedir abusos y obtener desquite de las injusticias que padece.

De interés local

ENSEÑANZA

Asunto al cual ha de dedicar EL PORVENIR atención sostenida.

Los exámenes de fin de curso en universidades, institutos y centros docentes de carácter oficial, tocan á su término; los exámenes en las escuelas de instrucción primaria han de efectuarse en breve.

Por lo que á nuestra localidad respecta, tenemos confianza plena en los desvelos del Profesorado, y en la rectitud y energía con que el Inspector provincial, y los individuos de la Junta local han de llenar su misión.

Sin embargo, existe, á juicio nuestro, una deficiencia que es preciso llenar, y nunca más adecuada ocasión que la presente.

Este defecto de enseñanza, tiene su principal causa en el exagerado amor paternal, y una leve parte en la tolerancia, ó transigencia del Profesorado con el medio ambiente.

Suelen pagarse muy mucho los padres de alumnos del sexo fuerte en que estos ejecuten las elementales operaciones de Aritmética por ejemplo, con rapidez suma y con muchas caídas, sin hacer aprecio del carácter aplicado y práctico que tales ejercicios deben revestir. Muchachos que recitan maravillosamente lecciones de Geografía ó Historia; lecciones que olvidan luego rápidamente, no saben leer con la entonación justa; no saben escribir sin tóxis, ni Ortografía cuatro palabras seguidas.

En el sexo femenino es escasa la preparación de los alumnos; rara vez la niña que no ofrezca á los ojos de sus examinadores primoroso bordado, artística pintura, delicado encaje.... ¡Tal vez entre todas ellas no puedan ejecutar cumplidamente un concienzudo zurcido, ó cortar discretamente un patrón de prenda vulgar ó casera!

Repetimos que no creemos culpables á los profesores de esta desviación del sentido instructivo en el grado primario; son los padres los exigentes torcidamente; pero ello es que el mal existe; que corregirse debe, y que Profesores, Inspector y Junta local, deben volver al buen camino en la seguridad de hallar el aplauso sincero de los que, libres de prejuicios, atendemos ante todo y sobre todo, á lo que conceptuamos beneficioso para la localidad y para la Patria.

AGRICULTURA

Riqueza inexplorada

España es un país dotado de excelente clima para la explotación de varios árboles frutales; sin embargo, unas veces por desidia, otras por el poco respeto que se tiene á la propiedad ajena. España es un país en que, salvo pocas regiones, escasea el arbolado.

Se planta un árbol frutal de nueva especie, y chicos y grandes parece que se ponen de acuerdo para hacer que el árbol no prospere. Esto retrae á muchos labradores. Pero, ¿es motivo suficiente para que dejen de plantarse los árboles que convengan? ¿No se siembran canamones á pasar de que gran parte de la semilla es comida por los pájaros?

En los labradores debe haber más resolución para plantar, más entereza para hacer respetar sus heredades, más atención para cultivar aquellos árboles frutales que rinden positiva utilidad.

No necesitan los árboles tantos cuidados como los cereales y legumbres, y en los árboles se encuentra una riqueza inagotable, cuando se saben explotar. Aparte la humedad que prestan al terreno, beneficio en nuestro país no despreciable, ellos dan sombra, calor, azúcar, alcohol, aceite, papel, frutos sabrosos, madera, provechos mil en las más diversas aplicaciones.

Con razón dice un publicista francés: «La cultura de un pueblo se conoce por el respeto que muestra al arbolado: sólo los niños y los salvajes sienten placer en destruir los árboles.»

El cultivo de los árboles podría ser en España un filón inagotable de riqueza. Bastaría que se estudiara más y mejor este ramo de producción, y que se buscaran las especies

más adecuadas á las condiciones de cada país. Donde no se crían buenas peras y melocotones, se pueden eriar manzanas y ciruelas, higos y cerezas, y cuando no, pinones, bellotas y castañas.

Búsquese el árbol más propicio y cultívese con cariño, que él pagará con creces los cuidados. El morol, el avellano, la higuera, el cerezo, el nogal y mil más pueden cultivarse con éxito benéfico. Háganse ensayos, aprovechense ajenas experiencias, plántense árboles en el mayor número posible, que no se tardará en recoger los frutos.

La cosecha que ofrecen los albaricoceros en Yecla, y en este año, es prueba elocuente de nuestras afirmaciones. Ningún olivo, ninguna vid, ningún otro frutal presta el rendimiento que ellos brindan.

Un árbol frutal, ofrece diez veces más producto. Provéchosa lección.

Sección literaria

De todos y para todos

Me suelo preguntar de dudas lleno: ¿Son mejores los buenos ó los justos? Y la elección ya en gustos; yo doy todos los justos por un bueno.

Fué ésta de mis muchos desencantos, una asceta instruida, que aprendió por las vidas de los santos las cosas menos santas de la vida.

Campanar.

Suprimid la muerte y habreis suprimido la filosofía. Sin la muerte jamás se hubiese filosofado.

Schopenhauer.

Hoy no existen diferencias de linajes; que las riquezas son poderosas á soldar muchas quebras.

El amor y la afición con facilidad ciegan los ojos del entendimiento.

Entre el sí y el no de una mujer no me atreviera á poner la punta de un alfiler, porque no cabría.

Cervantes.

DE COLABORACIÓN

COMO DEBE ENTENDERSE LA EDUCACIÓN DE NUESTROS DÍAS Y SU VALOR SOCIAL

Todos los seres orgánicos son susceptibles de perfeccionamiento, se educan. El hombre, formando un reino natural, llamado hominal, está sujeto á esta ley de progreso y desenvolvimiento.

La voz educación, tiene casi el significado de instrucción, urbanidad, cultura moral, etcétera, etc.

El desenvolvimiento histórico de la educación, comienza con Platón, sigue las influencias de las diversas escuelas filosóficas. Para la escuela materialista, la educación tiene mucho que desear, puesto que prescinde de